Carta a los Padres sobre los Programas de Comidas Escolares
Opciones de Disposiciones Especiales (Disposición 2, Año No Base y Disposición de Elegibilidad Comunitaria)

Estimado padre, madre o tutor:

Nos complace informarles que el Distrito Escolar de la Ciudad de White Plains ofrecerá comidas sin costo en las escuelas que participan en los Programas Nacionales de Almuerzo Escolar y Desayuno Escolar durante el año escolar 2026/2027.

¿Qué significa esto para su(s) hijo(s) que asiste(n) a la(s) escuela(s) identificada(s) anteriormente?

Todos los estudiantes matriculados en todas las escuelas de la Ciudad de White Plains son elegibles para recibir un desayuno y un almuerzo saludables en la escuela sin costo para su hogar cada día del año escolar 2026/2027. Su(s) hijo(s) podrá(n) participar en estos programas de comidas sin tener que pagar una tarifa ni presentar una solicitud. No se requiere ninguna acción adicional de su parte.

Si tiene alguna pregunta adicional, comuníquese con nosotros al (914) 422-20254

Atentamente,

Magalie Porretto

Directora de Servicios de Alimentos y Nutrición
Distrito Escolar de la Ciudad de White Plains

Declaración de No Discriminación: Esto explica qué hacer si considera que ha recibido un trato injusto.
De conformidad con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan en los programas del USDA o los administran tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo, discapacidad, edad, estado civil, estado familiar/parental, ingresos derivados de un programa de asistencia pública, creencias políticas, o represalias o retaliación por actividades previas relacionadas con los derechos civiles, en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA (no todas las bases se aplican a todos los programas). Los recursos y los plazos para presentar quejas varían según el programa o incidente.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense, etc.) deben comunicarse con la agencia estatal o local que administra el programa o comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión de Telecomunicaciones al 711 (voz y TTY). Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja por discriminación en un programa, complete el Formulario de Queja por Discriminación en Programas del USDA, AD-3027, disponible en línea en Cómo Presentar una Queja por Discriminación en un Programa y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA e incluya en ella toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario completo o carta al USDA por:

1. **correo postal:**
   U.S. Department of Agriculture
   Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
   1400 Independence Avenue, SW, Mail Stop 9410
   Washington, D.C. 20250-9410; o
2. **fax:**
   (202) 690-7442; o
3. **correo electrónico:**
   program.intake@usda.govprogram.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.